

Izquierda Unida presenta alegaciones a las ordenanzas fiscales

El Correo. El concejal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Cuenca, informó de las alegaciones presentadas por su grupo en contra de las ordenanzas fiscales del suministro del agua y la ordenanza fiscal de la O.R.A.

Según dijo Miguel Cañas, la Ley 25/98 de 13 de julio de Modificación del Régimen Legal de Tasas supone que lo recaudado a través de este procedimiento no puede superar los costes del servicio, mientras que a través de precio público sí se permite recaudar una cantidad mayor de lo que cuesta el servicio. Así el concejal del Grupo Mixto dijo era de obligada realización los "estudios técnico-económicos que justifiquen, precisamente, que lo que se va a recaudar no está por encima de los costes".

He hizo una breve historia: los datos muestran que el precio del agua en 1991 estaba a 46 pesetas el metro cúbico. Había pasado a 73 pesetas en el año 1996, "lo que sí es verdad es que esta situación de precios altos del agua en Cuenca le venía muy bien al Partido Popular para iniciar el proceso de privatización sin tener que sufrir los costes que han supuesto en otras ciudades que todos los procesos de privatización normalmente han venido acompañados de fuertes elevaciones de tarifas" y esto lo permitía "iniciar todo el proceso de privatizaciones y

a la vez, incluso, planteaban bajar cinco pesetas el precio del metro cúbico.

Miguel Cañas pide la realización de los estudios "correctamente", tomando como referencia los datos que el propio Ayuntamiento ha facilitado, teniendo en cuenta y cumpliendo la ley que expresa y especifica que se trata de una tasa y no de un precio público "habría que bajar de una manera cuantiosa lo que es el precio público y esto podría poner en cuestión los estudios elaborados en su día para proceder a la privatización que ha supuesto que haya ofertas cuantiosas de empresas porque han visto realmente que con las tarifas que hay en Cuenca -que son las más altas de España- pues la privatización del Servicio de Aguas pues es realmente un negocio".

La ordenanza fiscal de la O.R.A. ha sido objeto de la segunda alegación presentada por Izquierda Unida, el argumento ofrecido por Miguel Cañas: "ha cumplido el periodo de concesión administrativa del actual empresario. Hay que iniciar el nuevo proceso de concesión el día 1 de enero de 1999. Obligatoriamente tiene que haber estudios económicos que justifiquen las tarifas". Además habría que justificar que lo que se recauda no está por encima de los costes, como había expresado Cañas en el caso anterior.

El Museo Internacional de Electrografía abre sus puertas al público

El Correo. Con motivo de las I Jornadas Europeas que sobre Educación y Tecnologías en la sociedad de la Información que se están celebrando en Cuenca desde el 19 al 21 de noviembre se ha organizado una visita de los participantes y congresistas al Museo Internacional de Electrografía, MIDE. Visita que la Universidad de Castilla-La Mancha quiere aprovechar para abrir de nuevo al público las instalaciones y servicios de dicho Museo.

Esta nueva etapa del MIDE, tras permanecer cerrado durante seis meses, se caracteriza por la apertura de nuevos espacios expositivos que albergarán su importante colección internacional de obras de arte y Tecnología y que podrá ser visitada desde ahora también los fines de semana. Esta nueva dimensión expositiva como espacio público, incluido desde ahora en el circuito turístico-cultural de la ciudad de Cuenca, ha sido posible gracias al programa Regional de "Ayudas a Museos" de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

También entran en funcionamiento nuevos talleres y laboratorios que ocupan espacio independientes del recorrido expositivo y donde se van a desarrollar una serie de proyectos de investigación fruto

de los convenios de colaboración que recientemente ha firmado el MIDE con empresas multinacionales tan importantes como telefónica, Apple y Richmond-Grupo Editorial Santillana. Gracias a estos convenios se podrán ofrecer una serie de ayudas y becas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre "Creación artística a través de las nuevas tecnologías multimedia", recuperando también su anterior Programa de "Artistas en Residencia", que tanto prestigio internacional le ha otorgado en estos ya nueve años de existencia.

El MIDE, dirigido por el profesor José Ramón Alcalá, es un Museo-Centro de Investigación dependiente de la UCLM, con presupuesto propio y funcionamiento autónomo cuyo personal estable se nutre por varios Departamentos de esta Universidad, fundamentalmente de Bellas Artes de Cuenca e Informática de Albacete.

Actualmente, el Museo dispone de una colección de obras de Arte Tecnológico, un Centro de documentación, un taller de tecnologías digitales de la imagen y un laboratorio multimedia, donde se desarrollan proyectos de investigación y actividades de divulgación diversas, siempre ligadas al binomio creación artística y nuevas tecnologías.

Lo natural es encontrar El Correo en el buzón.

Si Ud. es suscriptor de EL CORREO CONQUENSE y desea obtener

un móvil no tiene más que pasarse por nuestra redacción a solicitarlo.

Si no lo es, éste es el momento, suscríbese y

obtendrá este magnífico regalo de bienvenida.

**VALORADO
EN
25.000 PTS.**

Deseo suscribirme al periódico semanal El Correo Conquense por un periodo de un año (7.500 pta) seis meses (3.750 pta)

Banco o Caja _____
Sucursal _____
Localidad _____
c/c _____

Puede comprar cada número de El Correo Conquense en el quiosco o recibirlo cómodamente en su casa. Usted elige. Pero es natural que solicitemos su apoyo: su suscripción hará mejor nuestro periódico, que es también el suyo. Tan natural como recibir El Correo en el buzón.

**EL CORREO
CONQUENSE**

Nombre _____
Apellidos _____
CIF/NIF _____
Dirección _____
Localidad _____ Tl. _____
CP _____ Provincia _____
Fecha y firma _____

